



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de ComunicacionesPrograma Nacional de  
Telecomunicaciones

## RESULTADO DE LA FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR

### CONVOCATORIA CAS N° 022-2025-MTC/24 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASESOR LEGAL

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados son los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	MERCHAN VALENCIA JORGE LUIS	23	APTO	-
2	VEGA CHILCON SABINA ISABEL		NO APTO	<p>De acuerdo con lo establecido en las bases del proceso CAS N°022-2025, se verificó que la postulante consignó en la declaración jurada del Anexo I, Título II "Formación Académica" una fecha de egreso distinta a la registrada en la documentación sustentatoria.</p> <p>Asimismo, se verificó que la información consignada por la postulante en el Título IV "Experiencia" del anexo N° 1, no coincide con la documentación sustentatoria presentada, observándose la siguiente inconsistencia:</p> <p>(i) Declaró haber iniciado labores en ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA como Secretaria del 24/02/2020 al 30/12/2020, mientras que el certificado de trabajo presentado señala fecha de inicio 09/12/2015 al 21/02/2020.</p> <p>En tal sentido y conforme a lo establecido en el Título VI "De la Etapa de Selección", literal c) Fase 3: Evaluación Curricular, en el que se señala que "la información consignada en el Expediente de Postulación tiene carácter de declaración jurada por lo que el postulante será responsable de la información consignada u omisión en dicho documento (...)", así como lo previsto en el Título VII "Consideraciones Importantes", numeral 1. Situaciones irregulares, guion 5, que dispone que, "En caso el postulante presentara información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso", corresponde declarar al postulante DESCALIFICADO.</p>
3	WHU CARDENAS JAM ABRAHAM		NO APTO	<p>De acuerdo con lo establecido en las bases del proceso CAS N°022-2025, numeral VII "Consideraciones Importantes" se verificó que incumple con el numeral 4 en relación a la Evaluación Curricular, la cual precisa lo siguiente:</p> <p>(i)"En la Ficha de Curriculum Vitae se debe indicar el número de folio del documento que acredita o sustenta lo contenido en dicho formato. En caso el postulante no indique los folios respectivos de manera correcta será declarado NO APTO".</p> <p>Por tal omisión, corresponde declarar NO APTO.</p>

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido y a las consideraciones de las bases de la convocatoria, en ese sentido es obligatorio revisarlas y cumplir con las siguientes indicaciones:

### **ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL**

**Fecha: 03 de octubre de 2025**

**Hora: El postulante deberá llegar 10 minutos antes de la hora programada, de acuerdo con el siguiente detalle:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	FECHA	HORARIO	LUGAR
1	MERCHAN VALENCIA JORGE LUIS	03/10/2025	03:00 PM	Programa Nacional de Telecomunicaciones, sito en: Av. Paseo de la República 1645 La Victoria, Lima

1. El postulante que no llegue a la hora indicada no podrá rendir la entrevista y serán declarados NSP (no se presentó).
2. El postulante autorizará la grabación de la entrevista mediante una Declaración Jurada que proporcionará la OA.
3. La entrevista se registrará en audio y video (grabación), cuyo almacenamiento es en formato digital y su custodia está a cargo de la OA.
4. Los postulantes deben portar su documento de identidad para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).

En caso de tener consultas, comunicarse a: pronatel-casrh@pronatel.gob.pe o la central telefónica (01) 488- 0940 anexo 1022, de lunes a viernes de 8.30 a.m a 5:30 p.m.

Lima, 02 de octubre de 2025

**Coordinación de Gestión de Recursos Humanos  
Oficina de Administración  
PRONATEL**